CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 446 de 2026

A los 08 días del mes de octubre de 2026, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 446 de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y LOURDES MARÍA PINEDO CAMPO suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 446 del 08 de octubre de 2026, cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES¨.

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de (3) t r e s meses; en cumplimiento de ello, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 446 de 2026 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO: En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio a los (08) días del mes de octubre de 2026, por los que en ella intervinieron:

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General
Supervisor

LOURDES MARÍA PINEDO CAMPO
CC 57.290.850 de Santa Marta

Scanned with CamScanner